CIUDAD REAL

Diciembre
9
LUNES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.871

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. [illegible]
Todos los originales al Director-Gerente
Franqueo concertado

Del pleito autonomista

La unidad de la patria

Patriotas, pero reflexivos

De intento tergiversan unos las cosas, y otros las confunden cegados por la pasión. En no pocos influye el espíritu partidista, de un partidismo que se sobrepone á toda conveniencia de interés nacional.

En este pleito de la autonomía, planteado por las representaciones de Cataluña y que ha tenido la virtud de sacudir á todas las regiones españolas, se impone más que ningún otro problema la serenidad de juicio y los dictados del sentimiento patriótico.

Pleitos de esta naturaleza no se solucionan, sino que se agravan, con gritos, amenazas, desaires y enconos. Aunque no haya paridad, porque las condiciones geográficas ó históricas establecen una gran diferencia entre el problema cubano y el problema catalán, nosotros recordamos siempre lo ocurrido en Cuba.

Había allí—qué duda cabe—elementos separatistas, pero tenían predominio sobre ellos los partidarios de las reivindicaciones autonómicas. Una parte de la Prensa de España, la misma que después nos llevó criminalmente á la guerra con los Estados Unidos, empeñóse en confundir las cosas y no hablar de autonomía, sino de separatismo, de traiciones y deslealtades.

No se quiso estudiar la cuestión, no se permitió siquiera que fuese discutida. La voz de hombres videntes y austeros—Pí y Margall, Maura...—, que con el corazón y el pensamiento lograron medir toda la inmensa catástrofe que se estaba incubando, fué ahogada. Se sobrepuso á toda reflexión el ruido, el alboroto, la politiquería, las injurias, los dicterios.

Nuestros periódicos y nuestros políticos, engañando al pueblo, acosaron á los autonomistas cubanos hasta los linderos del separatismo. Y la guerra separatista estalló. Y perdimos Cuba, no por haber dejado de conceder la autonomía dentro de la unidad de la Patria, sino por no haber querido siquiera estudiarla y discutirla.

¿Recordáis lo que entonces se decía? Los cubanos no se atreverán; si se atrevieran, peor para ellos; sin la protección de España, sin las relaciones con España, Cuba no puede vivir; su independencia será su ruina ó su muerte. Y Cuba fué independiente, y como independiente vive. ¡Qué dolorosos recuerdos! ¡Qué vergüenza la de unos errores que pudieron ser remediados sin los gritos, sin las maniobras, sin el engaño, sin la exaltación de los que entonces fueron guías del pueblo!

De haber existido, entonces, *La Acción* hubiera discrepado de la mayoría de sus colegas, y hubiera pugnado, aun teniendo que arrostrar todas las contrariedades, porque fuera estudiadas y discutidas las aspiraciones autonómicas.

Claro que el problema de Cataluña no se plantea en el mismo plano. A las circunstancias geográficas é históricas, de que antes hablábamos, habría que añadir las de índole económica y las de significación espiritual.

Cataluña no puede pensar en la independencia, como Cuba. El Ebro no es el Atlántico. Cataluña no apareció en la Historia cuando España se había formado, sino que nació con ella misma. Es la propia España, forma parte del solar indivisible. Todas las fronteras que se trazaran para una separación definitiva, podrían salvarse con un modesto puente ó con una escala de mano.

Los que en Cataluña sueñan con la separación, con la independencia, no pueden ser calificados siquiera de malos patriotas, porque se acreditan de tontos y, por consiguiente, de irresponsables. En el terreno económico sería igualmente absurda la separación. Cataluña necesita del resto de España, como España necesita de Cataluña para no romper el equilibrio de su régimen económico.

Y en la trabazón espiritual ¿para qué forjarse ilusiones? Aunque los catalanes lo quisieran y el resto de los españoles nos empeñáramos, por encima de todos nuestros odios, de todas las barreras que la pasión levantase, la convivencia de siglos no se borraría. Ha corrido muchas veces mezclada la sangre de los españoles, defendiendo la unidad y la dependencia de la Patria común, para que podamos separarla ahora con unos cuantos gritos estridentes y unas cuantas alocuciones fogosas.

No hablemos de eso, no pensemos en eso. Nuestra pluma se niega á tratarlo, porque rechaza siempre las aberraciones.

Además, Cambó, Ventosa, Rodés, los catalanes más ilustres, han hablado, y no solo con sus palabras, sino con sus actos de gobernantes, han puesto por encima de todos sus sentimientos el amor á España y el concepto de la unidad de España. No tenemos derecho á considerarles hipócritas ni como á hombres que alardean de un sentimiento para encubrir una traición.

¿Qué ocurre, pues? Que Cataluña ha creído llegado el momento de que se implante en España un nuevo sistema de gobierno y administración de las regiones españolas. En eso coinciden todas las demás, incluyendo á Madrid. Discrepan en los modos, en el cuándo, el cuánto y el cómo. ¿No es esto?

Pues lo que necesitamos es que todo eso se discuta serenamente, cuerdamente, sin que Cataluña amenace al resto de España ni las demás regiones españolas intenten ahogar la voz de Cataluña, mientras esa voz no se alce para proferir un grito que hiera ó deshonre á la patria de todos.

¿Cómo no se ha de poder discutir el problema autonomista, si se discute el anarquismo, que quiere borrar las fronteras de todos los pueblos, y el bolchevikismo, que tiende á destruir todo el orden social? Todo se puede discutir; todo, hasta lo más absurdo, se debe discutir, porque solo de la discusión pueden venir las soluciones armónicas.

¿Que la autonomía en España no es tal problema? Vamos á verlo. ¿Que los catalanes están equivocados en el planteamiento de la cuestión? Vamos á estudiarlo y vamos á convencerles. ¿Que algo de lo que piden está en pugna con la unidad y las conveniencias de la nación? Vamos á demostrarles que eso no puede concedérseles y que no lo obtendrán nunca, por ningún medio.

¿Es esto razonable? ¿No es esto más sensato y más conveniente que las voces y los dicterios, que las recíprocas amenazas, que el tiroteo de acusaciones, de insultos, de insidias, con que se intenta impedir el sereno razonar de las gentes?

Nosotros no tenemos que hablar de nuestro patriotismo; nos daría vergüenza hacerlo, porque equivaldría á aceptar la sospecha de que alguien dudaba de él sin que le escupiéramos al rostro nuestro desprecio. El patriotismo no se demuestra con palabras, sino con actos, y nosotros llevamos ya en el mundo el tiempo necesario para no tener que aludir á lo que es inseparable de nuestra personalidad. Ni haber vivido tanto necesitábamos. Con haber nacido en el santo suelo de España era bastante.

Al quebranto de la unidad, de la integridad de la Patria, no puede llegarse por ningún camino. Al lado de quien reprima con mayor inflexibilidad semejante intento estaremos nosotros.

Pero tampoco estaremos jamás al lado de los que quieran convertir un problema hondo, grave y discutible en un motivo de perturbación y, lo que es más doloroso todavía, en un motivo de disgregación y de encono, que divida y destroce á España á la hora en que la unión sincera, fraternal, de todos los españoles es la única garantía de salvación y resurgimiento.

De *La Nación*.

A los Exploradores

UNA CARTA DE BADEN POWELL

El presidente de la Comisión ejecutiva del Consejo Nacional de los Exploradores de España, excelentísimo señor duque de San Pedro, nos envía la siguiente carta, que publicamos con especial gusto:

Mis queridos hermanos los *Scouts* de España:

He venido de Inglaterra con un cordial mensaje de salutación para todos vosotros de los *Boy-Scouts* ingleses, más al llegar me encuentro con un contraataque de telegramas trayéndome la mas calurosa bienvenida de todos vosotros en las diversas partes del país. He recibido tales saludos de no menos que 280 centros compuestos por unos 26.000 *Scouts*. He tratado de contestarlos someramente, pero me es imposible expresar exactamente la sorpresa y placer grande que me han producido, mostrándome que los *Scouts* de España poseen el mismo buen espíritu que anima á sus hermanos los *Scouts* de tantos otros países en el mundo. Me es muy grato saber por otros que no solo poseeis el espíritu de *Scouts*, sino que obrais de acuerdo con él, habiendo prestado así excelentes servicios públicos en diferentes puntos, y que entre otras cosas, en ocasiones diversas ahora más especialmente al prestar valiosa ayuda á las autoridades para combatir la actual epidemia. Muestra esto que obrais como es vuestro deber de buenos ciudanos, que es la finalidad de vuestra labor como *Scouts*.

¡Scouts! Habéis cumplido con vuestro deber. Seguid por ese camino.

1.° Estad contentos, disfrutad de vuestros campamentos y haceos fuertes y sanos en juegos, y vida al aire libre.

2.° Vivid en medio de la Naturaleza y estudiad sus maravillas, así comprenderéis á Dios nuestro Creador.

3.° Sed hombres, y por vuestra resistencia á las numerosas tentaciones que os acecharán, probaréis vuestra hombría.

4.° Aprended y recordad la espléndida historia de vuestra raza y sus héroes. Tratad de asemejaros á ellos.

5.° Obedeced á vuestros padres, vuestros confesores y vuestros maestros.

6.° Mostrad que se puede fiar en vuestro honor para hacer lo que debais, mejor que en otros muchachos.

7.° Sed corteses y caritativos con el prójimo, tanto en casa como entre extraños.

8.° Reid y haceos fuertes.

9.° Sed sobre todo fieles á la promesa que hicisteis al vestir el uniforme:

I. Cumplir los deberes para con Dios y para con el jefe del Estado.

II. Amar á mi patria, serle útil en todos los momentos y respetar sus leyes

III. Obedecer el Código del Explorador.

En Inglaterra tenemos los *Scouts* un dicho: *«Once á Scout, alwys á Scout»*, que quiere decir que cuando dejemos de ser muchachos, debemos conservar los mismos ideales como ciudadanos.

¡Scouts! He visto á algunos cientos de vosotros en Madrid, Toledo, El Escorial, Irún y San Sebastián, si todos los demás están tan bien instruidos como éstos, es evidente que formais un Cuerpo magnífico. Siento no tener más que un cuerpo y no poder así estar en varios puntos á un tiempo. Me es imposible visitaros á todos, veros á todos como desearía, pero espero—y los *Scouts* de Inglaterra esperan conmigo—que, cuando la paz vuelva, muchos de vosotros vendreis á vernos á Inglaterra, como ya lo hizo en 1913 un grupo vuestro. Entretanto espero que cumplireis vuestro lema: «Siempre adelante» y os preparareis para vuestra visita. Podeis hacerlo así escribiendo á vuestros hermanos los *Scouts* de Inglaterra, con lo que lograreis aprender algún inglés y enseñarles á ellos algo de español. De este modo podreis intercambiar más rápidamente algo de la simpatía y benevolencia que tan generosamente habeis mostrado hacia mí. Nada más natural que el que vosotros, muchachos de España, seais buenos amigos de los de la Gran Bretaña, pues ambos venís de la misma familia, los Celtas, y en tiempos posteriores nuestros abuelos ayudaron á los vuestros á recobrar la independencia de vuestro país. Tenemos, pues, las mejores razones para ser amigos y hermanos. Si enviais vuestras cartas «suplicadas» á Mr. Martin, Boy Scouts Readcuarters, 25, Buckingham Palace Road, London, él las enviará con mucho gusto á los muchachos ingleses que quieran escribiros.

Gracias de nuevo por vuestro amable recibimiento, á mi vez os deseo á todos felicidad, éxito y prosperidad fraternalmente vuestro,

ROBERT BADEN POWELL.

Por la paz y el orden social

Importantes acuerdos

Zaragoza 9 11'50.

Reunidos en los locales de la Acción Social Católica los representantes de las agrupaciones políticas y sociales que han tomado parte en los últimos mítines celebrados recientemente con tan brillante éxito por las Juventudes derechistas, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Intensificar la propaganda para llegar á la formación de un programa mínimo en el cual aunen sus esfuerzos todos los elementos coaligados.

Para llegar á la formación de dicho programa celebrar, en los diferentes centros, actos de propaganda encaminados á la discusión de los diferentes extremos del mismo, y á procurar el estímulo de las energías y de los entusiasmos.

Preparar entretanto la celebración de un acto importante con oradores procedentes de todos los campos de la derecha acto que deberá celebrarse en el local más amplio que pueda hallarse.

Dejar á cada entidad la designación del orador que en él haya de representarla.

Un prestigioso profesor de Derecho se ha encargado de la redacción de un esquema que pueda servir de base para las discusiones y propagandas, encaminadas á la adopción del programa mínimo.

C. DE LA P. C.

A MARÍA INMACULADA

BENDITA TU PUREZA, Madre amada,
Se escucha sin cesa;
El nombre de MARÍA INMACULADA
¿Quién lo pueda olvidar?

Quien huye de tu amor, Virgen María,
No sabe qué es amor,
Porque lejos de Ti no hay alegría...
¡Solo reina el dolor!

Quien no siente Contigo, ¿por ventura
Sabe lo que es sentir?
Quien no llora á tus pies en su amargura
¿Sabe lo que es sufrir?

Quien no te aclama con fervor cristiano
¿Sabe lo que es orar?
¿Quien no bendice tu amorosa mano
¿Sabe lo que es gozar?

Quien no vive de Ti, Madre querida,
¿Sabe lo que es vivir?
Y quien teme dejar tan frágil vida...
¿Sabe lo que es morir?

Quiero pensar, sentir, vivir Contigo,
Contigo quiero amar,
Y si amar con tu amor siempre consigo,
¡Qué dicha, Madre mía, he de gozar!

MERCEDES FRÍAS

Nuestras intervius de la paz

Declaraciones del vizconde de Eza

El Sr. Vizconde de Eza, cuyas declaraciones recogemos hoy, tiene una doble personalidad muy interesante, aparte de la de su significación política como ex-ministro de Fomento: es el alma de la Asociación General de Agricultores de España, y el presidente del Instituto de Reformas Sociales. Su voto es, pues, un voto de calidad.

—Muy meritorio es—comenzó diciéndonos y agradecemos y estimamos el elogio—que la Prensa llame la atención del país hacia las cuestiones que la terminación de la guerra plantea, y no sabe por tanto rehuir el deber de presentarse á colaborar en esa divulgación de ideas que á los españoles lleve el convencimiento de que son múltiples y graves los problemas que nos rodean y que, usando la frase ya vulgar, habrán de resolverse *con nosotros*, si acertamos á prepararnos para influir en ellos, pero, *sin nosotros*, en el caso de que continuemos en la ceguera y apatía que nos caracteriza, lo cual será tanto como dar motivo á que se solucionen *contra nosotros*; porque desde el momento en que España nada haga para defenderse por sí misma, no hay razón para que nadie se considere obligado el extranjero á romper lanzas en nuestra ayuda.

Los problemas del orden político

—Los primeros problemas—dice—á dilucidar son los del orden político, ya que las relaciones futuras entre los diversos pueblos han de ser la base de aquellas otras que atañen á la vida económica y social; y como esta última ha de tener por norma el desenvolvimiento de la riqueza española, no podemos continuar sin poner la mira en la debida explotación de las Colonias y protectorados, toda vez que ellos han de ser el primer paso, bien para la colocación de los bien para la obtención de aquellas primeras materias que en España no tengamos ó no podamos obtener en su totalidad y que Marruecos y la Guinea podrán producir en cantidad holgada. Pienso principalmente en los cereales para suplir eventualmente los déficits que en España tengamos, y en el algodón, ya que debemos preocuparnos muy especialmente de no ser vasallos de nadie, por lo que respecta á esta primera materia tan fundamental. Si esto es así, mi conclusión en el orden político internacional se desprende por sí sola y no es otra que la de mi jefe de siempre don Francisco Silvela preconizó desde 1900, ó sea la necesidad de una relación de amistad y de inteligencia con Francia y con Inglaterra por lo que respecta á los problemas del Mediterráneo, del Estrecho y de Marruecos, con aquellas naturales ampliaciones que lleva á los amigos, no solo á utilizarse en lo que más directa ó inmediatamente les afecta, sino á prestarse la debida colaboración en todo el resto del engranaje internacional, toda vez que se hace difícil querer separar, para estudiarlo aisladamente, cualquiera de los varios factores que lo constituyen.

Los problemas económicos

—Con esta premisa podemos emplazarnos en lo tocante á los problemas económicos. Es para mí el primordial, el de realizar el esfuerzo que sea preciso para que España llegue á aprovechar sus primeras materias y á contar, dentro de sus fronteras, con aquellas industrias que son la base del sostenimiento de todo pueblo.

Me refiero á las textiles, las metalúrgicas y las químicas, en primer lugar, mas todas las que son consecuencia y derivación de las mismas. De igual modo estamos en el caso de pretender que en las industrias extractivas de minerales, se organice la producción en forma que, sin perjuicio de que tengamos que solicitar alguna hulla de fuera, se exploten adecuadamente nuestros yacimientos nacionales para que no baje de 6 ó 7 millones de toneladas lo que en España obtengamos.

Es sabido que aquí en general exportamos minerales y artículos de alimentación, importando, en cambio, objetos manufacturados. Pues bien, brindándonos á una armonía preferente con los actuales aliados, podemos defender nuestra independencia económica á fin de que cada vez se utilicen con mayor intensidad y cuantía en España los minerales que se nos llevan fuera y, por ende, disminuyamos la entrada de maquinaria, de útiles ó de artículos de física, de óptica y de química. A la vez no tenemos para qué romper las relaciones con los demás países, puesto que teniendo nosotros intereses encontrados con Francia é Italia, por lo que afecta á los productos de la Agricultura, es natural que nos busquemos otros mercados, si por acaso los de los aliados no nos fueran favorables. Y del mismo modo la colocación fuera, de nuestros hierros, ó la la traída de los carbones que necesitamos, será bien que los manejemos de manera que nos pongan á salvo de cualquier excesiva ó intransigente imposición de un grupo de naciones. No son de creer tales procedimientos, pero todo gobernante regularmente previsor cuida de precaverse para cualquier evento y aquí podemos aprovecharnos de la situación, relativamente favorable, de que gozamos sobre este particular, dada la índole y naturaleza de nuestro tráfico internacional.

Los convenios comerciales

—En consecuencia de esto, creo que estamos en excelentes condiciones para pactar los nuevos convenios comerciales, pero es preciso que antes clasifiquemos nuestras industrias por orden de necesidad, de importancia y de desarrollo en el país, que son las tres características que hay que tener en cuenta para que, reunidas ó aisladas, en todo ó en parte, nos conduzcan á saber la clase de industria que necesitemos y los medios de que dispongamos para implantarla.

Hecho esto, que es un trabajo preliminar de conocimiento de nuestra potencia económica y de la forma de darla satisfacción, estaremos en posición apta para tratar con unos ó con otros, manejando diestramente la cláusula de la nación más favorecida, ora para otorgarla [illegible], sin extenderla á todos los diversos contenidos de cada Tratado de Comercio.

En lo que debemos ser irreductibles, es en la adopción de reglas que impidan las competencias artificiales que por el «DUMPING» ú otros sistemas se practicaban antes.

La producción nacional

—Teniendo todo esto en cuenta, juzgo hacedero para España el desarrollo de su capacidad productora.

Sensible será que el vencimiento de los Tratados de Comercio hoy denunciados, nos sorprendan, como de costumbre, sin haber preparado absolutamente nada que los sustituya; pero como entonces regirá plenamente el Arancel con su tarifa máxima, es de suponer que á los otros países interese, tanto como á nosotros, la atenuación de ese estado de cosas, y así, por sus peticiones y apremios nos ayudarán á salir de la flaqueza de ánimo con que presenciamos estas como todas las cuestiones que nos abruman.

Las ideas fundamentales, por consiguiente, de nuestra política económica han de ser: la implantación en España de todas las industrias que sean esenciales para la vida nacional, y que aquí tengamos posibilidad de instaurar para ser soberanos é independientes de los demás en cuanto afecte á lo substancial de la vida; la otra idea es que el Arancel atienda á realizar esa política y no á la menuda y mezquina de satisfacer demandas particulares de unos ó de otros.

Es decir, que el Arancel deba ayudar *favorecer la producción y no á los productores*, con lo cual indicamos que atendemos al conjunto de la necesidad nacional, desdeñando lo que pueda ser conveniencia de lucros personales.

Si así caminamos, pronto nos será dado atacar de frente para resolver con eficacia los problemas sociales. Entonces tendremos capacidad de resistencia en la industria y amplitud de miras en el capital, para que su colaborador, el trabajo, sea tenido en todo el debido predicamento en esa obra de reconstitución de nuestras fuerzas.

Y en este sentido, considero que la legislación social ha de atender á los siguientes principios:

1.° La asistencia social, á fin de que, por poblaciones, se organice un sistema que ayude á proteger al desvalido y que inicie la gran obra de la puericultura que, mediante la protección de la madre, salve la vida y dote de complexión sana al niño.

2.° El aprendizaje, á fin de que el adulto obtenga la instrucción que le es-

pacite para su profesión futura orientándose, por consiguiente, la enseñanza primaria en el sentido de que á la cultura general y elemental se una ya la orientación profesional que por ramas de industria y por profesiones deberá ser satisfecha como una obligación nacional ineludible.

3.° La defensa y organización del trabajo para la intensificación técnica del mismo en orden á su rendimiento, así como para su garantía en lo tocante al salario, á las horas de la jornada, etc.

4.° La previsión en todas sus manifestaciones y esferas á fin de que, organizada con la mutualidad, atienda al obrero en caso de enfermedad y accidente estableciéndose los seguros obreros para la invalidez y para la muerte, y creándose á la par el seguro contra el paro forzoso mediante cajas regionales y provinciales de colocación con la colaboración en el seguro del Estado y de la propia industria, según el grado de riesgo que cada una sufra en la materia concreta del paro.

—Estos son—terminó diciéndonos—los problemas sociales vitales que se sintetizan en los siguientes conceptos: la salud del niño, la instrucción del adulto, el pleno rendimiento del trabajo del hombre y su justa remuneración, así como la elevación del obrero en orden á su dignidad y á sus responsabilidades, merced á la seguridad de la previsión organizada contra todas aquellas amenazas que hoy, en su estado de aislamiento y de soledad, le conturban y destrozan.

MIGUEL ESPAÑA.

TELEGRAFO

DESPUES DEL ARMISTICIO

El problema del desarme

Vaya esta nueva enseñanza de la campaña y de sus consecuencias políticas para aquellos de nuestros estadistas y escritores que aventuraron el juicio insensato de que el desarme era cosa decidida é inmediata.

Alguno de los que tan extraña teoría sostuvieron como cosa resuelta, escaló ya los más altos puestos y desde ellos, mejor que desde parte alguna, porque en aquellas alturas debe vislumbrarse mucho horizonte, se convencerá de su ligereza censurable y de su equivocación palmaria.

El catedrático de la Universidad de Wuerzburg, doctor Robert Piloty, encargado de la redacción de un proyecto de constitución bávara, analiza determinadamente este árduo problema del desarme en el «Vossische Zeitung» y demuestra que ha fracasado el proyecto de las potencias de la Entente de mantener dentro de ciertos límites de reducción sus respectivos armamentos.

El proyecto en cuestión que fué siempre un lógico afán de los hombres á continuación de cada gran guerra de las que con harta frecuencia asolaron á la humanidad, es una de tantas utopías, admirable como todas ellas en teoría pero completamente irrealizable en la práctica.

Imposible borrar de un plumazo la [illegible] de las generaciones venideras de cada pueblo.

Eso del tribunal de arbitraje fué propuesto tiempo hace nada menos que por el infortunador zar Nicolás, y años después era uno de los que desencadenaron esta horrible tragedia europea.

Ahora ha fracasado el proyecto de la Entente, mejor dicho el proyecto de Wilson, porque como muy bien advierte el catedrático de referencia, los planes secretos y abiertos de conquista revelados por ciertas potencias europeas, han sido obstáculo á este plan wilsoniano.

Bien claro lo ha dicho el presidente Wilson al advertir á la Cámara de su país los motivos esenciales de la necesidad de su viaje á tierras de Europa, y bien claro se ha visto, además, como los Estados Unidos han aumentado rápidamente su marina de guerra y como han aumentado también las cifras de su ejército permanente.

Es de suponer que no será contra los alemanes contra quien piensen que les puede ser preciso el empleo de la fuerza en estos momentos y es de sospechar que tampoco de cuidado á la nación norteamericana ninguno de los pueblos neutrales.

La desconfianza mutua es la que ha hecho fracasar el proyecto de desarme.

Por otra parte, como muy bien advierte el profesor citado, tampoco es fácil desde un punto de vista objetivo encontrar una medida fija y utilizable en general para los armamentos.

Si la paz fuese justa y sensata, aún podría esperarse una reducción proporcional y siempre muy limitada; con un pretexto [illegible] concluir, la tea de la discordia sigue amenazando con inflamar en el porvenir nuevas hogueras de desolación y de lágrimas.

CAPITÁN...

EL DIA DE AYER

La fiesta de la Inmaculada

En la Prioral

Ayer mañana se celebró una solemne función religiosa oficiando de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Prior, ministrado como presbítero asistente por el M. I. Sr. D. Ambrosio Núñez, dignidad de Arcipreste; como diáconos de honor por los M. I. Sres. D. Ramón Pérez de Vargas y D. Eloy Fernández, dignidad de Arcediano y Chantre respectivamente; y diáconos de oficio los M. I. Señores D. Mariano Martínez, Doctoral, y don Alfonso Pedrero, Canónigo.

Predicó sobre el tema «Hortus conclusus» el M. I. Sr. D. Juan Mugueta, canónigo Magistral.

La Capilla Prioral, dirigida por el maestro Fernández Arias, cantó la famosa misa de Julio Vandel, interpretando la Escolanía del Instituto Popular de la Concepción los corales que corresponden al pueblo.

Al ofertorio se cantó á solo y coro el «Tota pulchra» según la música tradicional en la orden Franciscana.

Terminada la misa dió el Prelado la Bendición papal.

En las Franciscas

En la iglesia de las Religiosas Concepcionistas Franciscas (vulgo Terreras) se celebró á las diez otra función religiosa, voto de la ciudad, en honor de la Inmaculada.

Ofició de preste el capellán de la Comunidad D. Miguel Ruiz, ayudado por los presbíteros D. Raimundo Muñoz y don Manuel Contreras.

Predicó el profesor del Seminario don José María Gómez.

Dieron realce á la solemnidad con su presencia el Ilmo. Gobernador civil y excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas.

En San Ignacio

Con los cultos de ayer ha terminado el brillantísimo novenario de las Hijas de María á su Purísima Madre.

Ha predicado todas las tardes el reverendo P. Quiroga, S. J. sobradamente conocido en esta capital por su oratoria cruda, incisiva é inflamada.

Ofició en la solemne Reserva el Prelado que dió la bendición con el Santísimo *more solito*.

En las Hermanitas de los Pobres

Por la tarde se rezó el Santo Rosario, dirigiendo la palabra á los ancianitos don Miguel Ruiz.

Academia General de Enseñanza

En la Iglesia de San Ignacio de Loyola, en donde, siguiendo las indicaciones del Excmo. Sr. Obispo, celebrarán en lo sucesivo todos los actos religiosos de este Centro docente, se verificó ayer, á las nueve de la mañana, la Comunión general; los alumnos acompañados de sus Profesores, recibieron el Pan de los Angeles para honrar á su Patrona, la Purísima Inmaculada Concepción.

Fué administrada por el R. P. Oliva que celebró la Misa de acción de gracias, y durante su celebración dirigió su palabra fervorosa y lleno de celo el R. P. Ramírez encareciendo la importancia de estos actos públicos y la necesidad de que se verifiquen con frecuencia.

Hermosas páginas de la polifonía sacra fueron interpretadas por los aficionados coros de la Schola cantorum del Seminario Menor con un ajuste admirable durante la Comunión. Se cantó al final el Himno del Congreso Eucarístico por todos los alumnos.

A las diez y media asistieron á la Bendición Papal en la S. I. P.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Un debate puramente españolista, consumió gran parte de la sesión del sábado.

El Sr. Ruiz de León presentó una proposición verbal para protestar contra el separatismo de Cataluña, siendo contestado por el Sr. Sánchez Nieto, quien protestó contra tal protesta, arguyendo que de esa forma quedaría en ridículo el Ayuntamiento porque sería el primero que expresase este sentir.

Después, la aprobación del presupuesto, tan molesta y cansina, pudiendo afirmar que no hay nada tan aburrido como una sesión de presupuestos. Esto ocurre también en el Parlamento.

El mismo sábado por la noche presenciamos el debut *de Eugenio Balder, aplaudiendo mucho.*

Ayer tarde, tuvimos que repetir la ovación.

«Cleto» y «Gaona chico» nos hicieron pasar un rato muy agradable, con sus chistes é ingenuidades.

«Don Cleto» ó «Cleto», como queramos llamarle, es un tipo que con solo mirarlo, hace reir, y además maneja la garrota con una facilidad envidiable. Parece un discípulo de Mamporro.

Quizá tengamos que apelar á su maestría para que nos dé unas lecciones de garrote, porque, y según hemos oído decir, un litri *que usa guantes amarillos, nos persigue con un malaca de saldo.*

¡¡Miau!!

Litri *(léase minino) con guantes no caza.*

NICETO.

Fallecimiento

Esta tarde se ha verificado el entierro de D.ª Josefa del Hoyo (q. s. g. h.), viuda de aquél probo funcionario de Contribuciones, que en vida se llamó D. Ramón Segade.

A su desconsolada familia, y en particular á su hijo de D. Bernabé Segade, primer oficial de la imprenta en que se imprime este diario, le testimoniamos nuestro pésame.

Teatro-Circo

Debut de Balder.—El sábado por la noche debutó en nuestro Teatro-Circo el tan aplaudido ventrílocuo Eugenio Balder.

Este eminente artista venía precedido de una gran fama, habiendo demostrado en sus tres funciones que es acreedor á ella y cuantos elogios se le tributen.

Balder, es un ventrílocuo de una potencia extraordinaria, y que sabe poner la voz en boca de sus autómatas, sin que se le note el movimiento de sus labios.

Entre sus muñecos, que todos son confeccionados por el artista, se destacan por su gracia y por la naturalidad de sus movimientos el insigne «Cleto» y «Gaona chico».

«Cleto» mantiene al público en una continua carcajada, teniendo contestaciones rápidas y graciosísimas para todas las preguntas, constituyendo cada frase un chiste.

Es un autómata vulgar, modestamente trajeado y su tipo es el de un chulo madrileño. Cuando está paralizado es inclusive feo, pero cuando Balder empieza á apretar sus resortes, parece un hombre verdadero.

«Gaona chico» es tan perfecto como «Cleto»; sus movimientos son naturales y sus diálogos graciosísimos.

Balder ha conseguido un gran éxito en esta capital, no siendo extraño que haga otra *turnée* en fecha no lejana, pues muchas personas se han quedado sin poder admirar el trabajo de tan eminente artista.

A la terminación, un ruidoso y prolongado aplauso indicaba al Sr. Balder la satisfacción que el público había sentido durante el tiempo que permaneció en escena, donde demostró su dominio sobre los muñecos, portentosa voz é ingenuidades.

Ayer tarde se proyectaron los episodios 5.° y 6.° de la película «La muchacha de la emoción» y una cómica de gran risa.

Por la noche se despidió Eugenio Balder de nuestro público.

En la función de la tarde hubo un lleno rebosante.

Ayuntamiento

Dice el alcalde.—Esta mañana ha manifestado el Sr. Ruiz de León, á los periodistas, que por enfermedad del señor Cruz, se ha encargado interinamente de la Alcaldía.

En la Audiencia

Jura de nuevo Abogado

Esta mañana á las diez, tuvo lugar en la Audiencia el acto solemne de recibir juramento al nuevo Abogado del ilustre Colegio de esta capital D. Leutfrido Barragán y Gómez, que lo prestó apadrinado por su tío carnal, secretario del Ayuntamiento y Abogado Diputado del aludido Colegio D. Daniel Barragán y Plaza, estando también á su lado el letrado don Francisco Cueva y Gómez.

Acompañaron además al juramentado su tío político D. Fernando Palacios Gómez, Teniente Coronel retirado y exalcalde de Ciudad Real, y los señores D. Alberto Múzquiz y Fernández de la Puente, Abogado del Estado; D. Agustín Quintana, secretario del repetido Colegio de Abogados; los también letrados D. Tomás Martínez Ramírez, D. Francisco Martínez Gallego, D. Carlos Calatayud y Gil; D. Salvador Pérez Escrig, D. Andrés Cárdenas, D. José Ramón Quesada y don Luis Muñoz; el catedrático D. Ramón Alvarez y Martín; los médicos D. Alfredo Badía Fos y D. José Ramón Montoya, y los señores D. Antonio Fontes, D. Tomás Rueda Tejeiro, D. Daniel Pintor y Flores, D. José Ruiz de León, D. José Ruiz Sánchez y otros que sentimos no recordar.

Nuestra felicitación al nuevo letrado, deseándole muchos y grandes triunfos en su carrera.

Anuncio de un grave conflicto

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Ha sido entregada á la Junta de gobierno de la Asociación general de Empleados y obreros de los ferrocarriles de España una petición, suscrita por la totalidad del personal afecto á las Compañías residentes en Madrid, por sí y en representación de los 85.000 ferroviarios residentes en provincias, para que, con carácter urgentísimo, se conmine al Gobierno para que en las dos primeras sesiones sea aprobado en el Congreso, el proyecto de ley sobre aumento del 15 por 100 de las tarifas de transportes, del que depende que sus sueldos y jornales sean aumentados en la proporción que exigen las condiciones de la vida moderna.

En dicho escrito se pide á la Comisión permanente de la referida Asociación que, en caso de que el Gobierno encuentre dificultades para obtener dicha aprobación en el plazo marcado, sea otorgado por Real decreto, á reserva de sancionarlo cuando lo estime oportuno, como se hizo en varias ocasiones con otros organismos de la Nación.

Esta actitud del personal de ferrocarriles ha sido adoptada en vista de los trámites dilatorios de que viene siendo objeto el mencionado proyecto de ley, aumentados por la inestabilidad de los Gobiernos relámpagos; y como su situación ha llegado al límite de las penalidades, y no admite más espera, se hallan dispuestos á recurrir inmediatamente á determinaciones de extrema gravedad, que de llegar á producirse, constituirían una verdadera calamidad en los momentos presentes.

Importantes acuerdos

Sesión municipal

El sábado á las seis de la tarde se reunió en segunda convocatoria la Corporación municipal, asistiendo los concejales Sres. Ruiz de León, Lucendo, Cueva, Sobrino, Cárdenas, Sánchez Nieto, Marquínez, Pizarroso, López Haro y Bermejo. Preside el alcalde Sr. Cruz.

El secretario dió lectura al acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, quedando aprobada.

El Sr. Cárdenas pregunta si se ha enviado el voto de gracias á los medicos que no pertenecen á Beneficencia.

Le contesta el alcalde diciéndole que se envió hace unos cuantos días.

El Sr. Sánchez Nieto, pregunta á la Presidencia si sabe quién nombró inspector de guardas al Sr. Gallego.

Dice el Sr. Cruz que no lo sabe porque el Sr. Gallego ha renunciado al cargo y no ha podido ver el nombramiento.

No se da por satisfecho el Sr. Sánchez nieto con esa contestación insistiendo de nuevo diciéndole el alcalde que ya procurará enterarse.

El Sr. Ruiz de León propone á la Corporación que, á imitación de las Cámaras de Comercio de otras poblaciones, Ayuntamientos, Diputaciones, etc., etc., se envíe á la Presidencia del Consejo de Ministros una protesta contra la autonomía de Cataluña.

Esta protesta—dice—debemos hacerlas como buenos españoles, inspirándonos únicamente en el amor á nuestra Patria.

Contesta el Sr. Sánchez Nieto diciendo que no le parece bien la proposición presentada, por ser este el primer Ayuntamiento que protestaría y tener además estado parlamentario la cuestión catalana.

El Sr. Ruiz de León dice que sería para nosotros una gran honra ser los primeros.

(Entra en sesión el Sr. Víctor).

El Alcalde dice que se está planteando un debate político y opina que esa proposición debe dejarse para la sesión próxima, y que consten en acta sus manifestaciones.

Pide el Sr. Sánchez Nieto que retire la proposición. Igualmente opina el Sr. Lucendo, abundando en otras consideraciones.

La proposición se desestima y constan en acta las manifestaciones del proponente é impugnadores.

Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

—Se dá cuenta de la baja de un músico de tercera, según oficio del director de la Banda

—Queda aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

—También quedan aprobados el proyecto de acerado del lado izquierdo de la calle del Cardenal Monescillo, acordándose se notifique á los interesados, y el pliego de condiciones para el servicio de barrido y recogida de basuras de la población.

Se formulan varios ruegos, levantándose la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 9-11'50 m.

El carbón inglés

Llegan hasta nosotros noticias de que Inglaterra ha condensado ya en proyectos concretos su idea de establecer un régimen arancelario de tres grados distintos, para aliados, neutrales y enemigos.

Por ahora parece que se limita á derechos sobre la exportación, principalmente de carbón, artículo que tanto interesa á nuestra siderurgia y nuestra industria.

Creemos que sin reunirse el nuevo Parlamento inglés no se llevará á efecto; pero es asunto que convendría estudiarlo con tiempo.

El Sindicato bancario Hispano-Norte-americano

La operación concertada en Agosto último entre el representante financiero del Gobierno norteamericano, el Banco Urquijo y el de Barcelona, por 75 millones de pesetas y ampliada después por estos y otros hasta 260 millones, ha empezado á tener efectividad y se ha formalizado esta semana la primera parte de la operación, consistente en 75 millones, que han sido puestos á disposición de Norte América, mediante el descuento de letras.

Varias noticias

A las seis de la tarde, según se ha anunciado, se reunirán los ministros en la Presidencia, para celebrar consejo.

—El capitán general de Cataluña Sr. Milans del Bosch, regresó esta noche á Barcelona.

—El martes se reunirán en el Congreso los representantes de las provincias olivareras, para tomar acuerdos en defensa de esta riqueza.

—El presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado, después de conferenciar con el ministro de Hacienda, ha citado á dicha Comisión para el martes, á las cuatro de la tarde.

Indalecio Prieto

El diputado socialista Sr. Prieto ha visitado al presidente del Congreso para rogarle que á la mayor brevedad continúe la interpelación sobre la cuestión de abastecimientos que tiene ya comenzada.

El Sr. Villanueva le contestó que si no era posible hacerlo en la primera sesión, la señalaría para la siguiente.

Romanones

El Presidente del Consejo tiene el propósito de convertir en ley el proyecto de derogación de la de jurisdicciones.

El conde conferenció ayer con los ministros de Justicia y Guerra sobre los detalles del proyecto.

Después despachó extensamente con los subsecretarios de Estado y la Presidencia.

Parlamentarias

Mañana hablarán los señores Cambó y Pradera.

Este propondrá una fórmula autonómica.

Consejo

En el de esta tarde se ocuparán los ministros de subsistencias, derogación de jurisdicciones y política autonómica.

Provincias

Madrid 9-11'50 m.

Viruela

BILBAO.—Se han presentado algunos casos de viruela en Baracaldo.

¡Nueva estación!

Se asegura que el Comité de la Compañía del Norte residente en París, ha votado el crédito de un millón de pesetas para adquirir terrenos en Bilbao donde construir una estación para mercancías.

AL CERRAR

Madrid 9-4'50 t.

Por la unidad de España

El comercio madrileño ha respondido unánimemente á la invitación del Círculo de la Unión Mercantil cerrando sus establecimientos y asociándose á la manifestación en pro de la unidad española.

A las nueve y media de la mañana comenzaron á formarse grupos en la puerta de Atocha.

Al poco rato llegó para ponerse al frente de la manifestacinn la Junta del Círculo.

A las diez la afluencia era extraordinaria.

A las diez y media pudo ponerse á duras penas en marcha la manifestación, no siendo aventurado calcular en 25.000 personas el número de asistentes.

En la Presidencia con Sacristán y demás miembros de la Junta iban Royo Villanova y otros significados parlamentarios.

Las ovaciones á España y Madrid fueron constantes y clamorosas.

A las once y media llegó la manifestación á la plaza de Castelar incorporándose á la presidencia los señores Seoane, Matesanz y otros políticos.

La manifestación al llegar á dicho sitio era imponentísima.

Se oyó un grito ¡abajo los catalanes! que no fué coreado gracias á la oportuna intervención del Sr. Sacristán que dió un grito á la ciudad española.

En la Presidencia del Consejo se cruzaron discursos entre el Sr. Sacristán y el conde de Romanones.

Frente á Teléfonos, en la calle de Alcalá, disuelta ya la manifestación encontróse un grupo con un catalán que prorrumpió en vivas á Cataluña libre. Sobre él se descorgó un diluvio de bofetadas y palos.

Se ha dicho, sin comprobarse, que el catalán arrebató á uno de los manifestantes una banderita española que llevaba, pisoteándola.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Han regresado de Madrid la distinguida esposa del Director del Banco de España D. Eduardo Loaysa y bella hija Pilar.

Petición de mano

Para nuestro Director, D. Francisco Herencia, ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Julia Olivas hija del industrial D. Andrés Olivas.

Tan grata misión la llevaron á efecto la madre del novio D.ª Atanasia Mohíno, viuda de Herencia, y sus tíos D.ª Encarnación Bermejo, D. Ignacio Canut y D. Aurelio Bermejo.

Regreso del Prelado

En el mixto de las siete regresó anteayer de la Corte el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Prior acompañado de su familiar D. Alfredo Aranda.

El Dr. Irastorza volverá en breve á la Corte reclamado por su representación parlamentaria.

Crónica de sucesos

Robo

Ayer mañana robaron en la bodega de D. Ricardo Arévalo, sita en la calle de Alarcos.

Los «cacos» se apoderaron de unas doscientas pesetas que había en el cajón de una mesa.

Hasta la fecha se ignora quien pueda ser el autor ó autores del robo.

La oreja de Jorge

En Moral de Calatrava fueron detenidos los vecinos José Trujillo, Juan Francisco Laguna, Eleuterio Martínez, Cristóbal Felipe, Bonifacio Gómez, José Castro, Roque Arroyo, Angel del Fresno, Ambrosio Trujillo, Santiago García y Juan Huertas, por haber sido sorprendidos jugando á los prohibidos en el Casino «La Nueva Amistad».

Dichos sujetos, en unión de dos barajas fueron puestos á disposición del Juez municipal.

Para Nuestros Lectores

Vamos á regalar á cada lector un bonito calendario de pared con su taco correspondiente.

Muy en breve publicaremos el cupón con los detalles al efecto.

¡¡ALERTA LECTORES!!

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NÚMERO 4

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

EN VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

[illegible]

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

¡DIGESTION!

Usted padece del

APARATO DIGESTIVO

porque no conoce los efectos curativos de los

COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ

Núm. 8

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: [illegible]

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

[illegible] Ptas. 82.509.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906 Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO [illegible]

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

[illegible] OPELAUF [illegible] 1.229 Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 1 OFICINAS Alarcón, 6—Almacenes

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Sustancia vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en [illegible], etc.

De venta en farmacias y Droguerías

CATALANA

GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible]

Enrique Pérez, [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR

PUERTOLLANO (Ciudad Real)



ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. !!

ESPECIALIDADES en [illegible] obras, clavazón de todas clases, [illegible] para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

I. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

[illegible]

Hernias, [illegible]

[illegible] (BELLEZA)

Extinción [illegible]

[illegible]



LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego ✦ Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1908

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.